

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, sábado 25 Mayo de 1895. N.° 4.141

SECCION POLITICA

Del dicho al hecho

Como nada nos es tan grato como á fuer de imparciales rendir justicia al adversario, convenimos sin dificultad en que el discurso del señor Silvela es una hermosa página de oratoria parlamentaria.

Bajo el punto de vista del criterio conservador, es efectivamente dicho discurso, una lección de política conservadora, dada al Gobierno.

Como pintura de las últimas elecciones, un cuadro magistral del gran escándalo de Madrid.

Bien de palabra, penetrante en la intención, hábil por demás, rebosa el discurso del Sr. Silvela elevación de miras y rasgos de estadista.

Todo esto, repetimos, hemos de reconocerlo de buen grado, á fuer de imparciales.

¿Pero qué efecto ha producido en el país el acto del Sr. Silvela?

Hé aquí una pregunta cuya respuesta no puede en puridad de verdad, resultar adecuada á los elogios que la prensa en general tributa á dicho hombre público.

En efecto, la opinión no se ha mostrado, y lo que es más, no podía mostrarse entusiarmada con un discurso, que es la negación de la política que desde el gobierno hicieran los amigos del Sr. Silvela, que ahora se sientan en la oposición, y son vecinos de los republicanos.

Y se comprende la indiferencia del país, si se tiene en cuenta que el país tiene tambien memoria, y que ésta evoca el recuerdo de aquellas célebres elecciones del *sentido jurídico*, en las que el sentido jurídico brilló ciertamente por su ausencia. Comparadas dichas elecciones con las últimas, no es difícil notar, que se parecen como una gota de agua á otra gota.

Presión oficial, suspensiones previas de Ayuntamientos, la libertad del garito reconocida ó practicada, sustitución de nombres, *movilización* electoral de difuntos en grande escala, atropellos y persecuciones de todas clases, pucherazos, falsificación de actas, en fin, todo el vergonzoso espectáculo mediante el cual la Restauración arranca del país indiferente y desdeñoso ante tanta farsa, las apariencias de la sanción legal, que seguramente sería negada por la inmensa mayoría de la nación, en una consulta sincera ó en un plebiscito verdad.

Para que las arengas silvelistas resultasen eficaces y moralizadoras, sería preciso que tuviesen los silvelistas la autoridad moral que todo el mundo reconoce, por ejemplo, en el Sr. Pí y Margall ó en el señor Azcárate, que tienn perfecto derecho en convertirse en censores severísimos de los amaños que con tanta ira flajelan ahora los que fueron cómplices de tantísimos escándalos parlamentarios.

Y hé aquí, en pocas palabras, porque el país al leer la magnífica oración del Sr. Silvela, se encogerá de hombros, limitándose á exclamar entre aburrido é irritado.

Del dicho al hecho... hay un gran trecho.

Trecho que no salvará jamás ningún partido monárquico, porque todos saben que el día en que se hicieran unas elecciones verdaderas y legales, aquel sería el último día de la monarquía en España.

(La Publicidad).

SECCION DE NOTICIAS

Crónica parlamentaria

Madrid 20, 6,15 t.

Congreso.—El señor Azcárate consume el tercer turno en el debate electoral.

Dice que el único argumento del Gobierno es que lo ocurrido no es nuevo, como si con eso quisiera lavarse de culpa.

En elocuentes períodos habla de lo que son las elecciones por culpa de los partidos monárquicos y de lo que deberían ser, pintando la situación con vivísimos colores.

(En algunas tribunas se aplaude al orador. Los entusiastas son expulsados.)

Estas elecciones, dice el señor Azcarate, sean ó no como las del año 91 ó las del año 93, serán mucho más escándalosas, y constituyen una mentira repugnante y una farsa vergonzosa. (Bien, bien.)

Se ha hablado y es público que los candidatos silvelistas han derramado el dinero á manos llenas, pero también se sabe y también es público de donde ha salido.

En cambio, no sabe nadie cuál sea el fondo que ha suministrado los gastos hechos por los candidatos ministeriales. (Bien.)

El Sr. Ruiz (don Gustavo):—Sí se sabe, y ya plantearé un debate para que se sepa mejor.

Continúa el señor Azcárate haciendo consideraciones sobre lo ocurrido y relata varios hechos verdaderamente escandalosos, diciendo que se les ha puesto correctivo.

Cita la sentencia de Pascal de que en todo hombre hay algo de bestia. Pues bien, dice, en el partido conservador, el ángel ha descendido desde la última vez que fué poder, y en cambio se ha encumbrado algo la bestia. (Risas y aplausos.)

Es preciso, añade, que aquí se discutan estos asuntos, porque el Parlamento no puede hacerse cómplice de esa corrupción.

Si enmudeciéramos ante esos escándalos, sería preciso poner á la puerta un rótulo diciendo: «Esta casa se alquila.»

(Muchos aplausos acogen las últimas palabras del orador. Los diputados republicanos le abrazan y le felicitan por su hermoso discurso.)

Madrid 21, 12 n.

El Senado ha aprobado en su sesión de hoy los presupuestos de la Presidencia del Consejo de ministros, quedando pendiente de aprobación el del ministerio de Estado.

En la sesión del Congreso, el Sr. Lopez y Lopez se ha ocupado en la cuestión de etiqueta suscitada con el cuerpo diplomático.

El señor presidente del Congreso ha dicho que éstas son cosas del régimen interior de Palacio, en las cuales no debe entrometerse la Cámara.

Reanudado luego el debate electoral, y desupes de ligeras rectificaciones, ha intervenido en la discusión el Sr. Sagasta, manifestando que lo hacía impelido por las repetidas alusiones que se le habian hecho por parte de la minoría republicana, creyéndose por ésta que los liberales tenían algun reparo en intervenir en este debate.

Ha esplicado luego cuanto significa la actual situación política del partido liberal, añadiendo que éste no tenía para que intervenir en esta lucha de familia, porque por encima de los odios ó rencores está el patriotismo que deben tener todos los partidos y mirar por el bien general del país.

«La benevolencia del partido liberal, ha dicho, no hace falta esplicarla; está á la vista de todo el mundo. Yo he contraido el compromiso de ayudar al gobierno para realizar la situación económica, porque esto es preciso; pero no me he comprometido á no censurar lo digno de ser condenado, porque esto hubiera sido indigno de mí y de mi partido.

Pero cerrarse las Córtes sin aprobarse los presupuestos, debilitar al gobierno frente á los enemigos de la patria que luchan en Cuba, no puede ser. Por esto hay necesidad de patriotismo, de abnegaciones y hasta de dolorosos sacrificios.»

Ha añadido el Sr. Sagasta que suscitar un conflicto parlamentario en los presentes momentos, sería dejar incumplidos los nobles propósitos del partido liberal, echando leña al fuego ante los insurrectos de Cuba. (Muy bien.)

Ha proseguido esponiendo que si el gobierno ha realizado actos censurables, peor para él y mejor, mas digno y mas meritorio para la mayoría, que presta al país y al Trono grandes servicios. «¿Es esto mansedumbre? ha preguntado. ¿Es mansedumbre, Sr. Azcárate, cuando se trata del fuerte contra el débil? No, señor Azcárate, sino virtud y virtud grande. (Aplausos.)

«Para concluir, ha dicho, consignaré mi pensamiento que es el siguiente: protesta contra los actos censurables, pero patriotismo ante los soldados españoles que luchan en Cuba.» (Grandes aplausos.)

El señor presidente del Consejo (espectación) ha empezado manifestando que en cuarenta años que se encuentra frente á frente al señor Sagasta, no han pensado ambos de manera tan igual como ahora respecto á las tareas gubernamentales. Ha añadido que pensaba resumir el debate, pero que no podía dejar pasar en silencio un discurso tan patriótico como el del señor Sagasta. Ha sostenido que no prodigaba á éste los elogios que se merecía, para que no pareciese una consecuencia de la moderación con que se había espresado el jefe de la mayoría.

Ha dicho el señor Cánovas que el gobierno nunca pudo pensar en conseguir para su política los votos de la mayoría, honradamente hostil para sus convicciones políticas, y ha consignado que el gobierno había venido al banco azul únicamente para legalizar la situación de las Cortes y dejar libre la régia prerrogativa.

Ha proseguido esponiendo que, á su debido tiempo y si lo exige el curso de las cosas, en otro Congreso y con otra mayoría menos pródiga en interrupciones se abrirá un debate y se esclarecerá tal asunto.

El Sr. Salmerón grita de pié: ¿Es la representación del país esta mayoría? (Grandes y prolongados rumores.)

El señor presidente del Consejo: Pero si esto es evidente. Esta mayoría es hostil al gobierno, como lo sería una mayoría conservadora ante un ministerio liberal.

El Sr. Salmerón: La Cámara representa á la nación. (Se produce un escándalo en los bancos de los republicanos y de los liberales.)

El señor presidente del Consejo: Hay que ser sincero. Claro está que hubiera sido preciso perder el juicio, si yo, al aceptar el poder de S. M. la reina, me impusiera como condición someterme á esa mayoría. No estoy conforme con el Sr. Sagasta en la apreciación de las últimas elecciones; pero ya lo discutiremos á su debido tiempo. Los gobiernos nuevos no aceptan el poder sin el decreto de clausura de las Cortes; pero en esta ocasión yo confío en la lealtad del Sr. Sagasta, lealtad que él mismo ha consignado, para legalizar la situación económica y dejar libre la régia prerrogativa.

El Sr. Sagasta: Para que la régia prerrogativa esté siempre espedita, es necesario no fijar de antemano plazos que la coarten. (Muy bien.) Las Cortes actuales están vivas con todos sus derechos y prerrogativas. Yo no he fijado otro plazo para exigir al gobierno responsabilidades por las elecciones de Madrid, más que la aprobación de los presupuestos. Despues de esto y acerca de lo que pase, Dios sobre todo.

El señor presidente del Consejo ha espuesto que no quería recordar, leyéndolas, las palabras del señor Sagasta para dejar libre la regia prerrogativa. Ha añadido que cuando el gobierno conservador vino al poder, su opinión era que el partido liberal debía continuar en la dirección de los negocios públicos hasta dejar espedita la acción de la Corona, y si no lo hizo, ha dicho, no fué mía la culpa. Ha hecho constar que la fecha designada por el señor Sagasta era la suya y ha añadido: «Cuando se aprueben los presupuestos y quede libre la regia prerrogativa, cumplida la misión principal del gobierno, ya sabe el señor Sagas-

ta que soy amigo de afrontar la cuestión de confianza y la plantearé como tengo por costumbre.»

Después de rectificar el Sr. Azcárate en el sentido de sacar consecuencias de los anteriores discursos, los republicanos han presentado su proposición de censura renunciando apoyarla.

El señor Silvela ha declarado que en cumplimiento de su deber y como en la proposición se sintetizaban las censuras al gobierno por su imprudencia en las últimas elecciones frente á la Cámara adversaria, él y sus amigos la votarían. (Rumores.) Ha añadido que él creía que el voto de censura no obligaba al gobierno á retirarse del banco azul, que la proposición era un apercibimiento moral y que si el ministerio entendía que debía retirarse la responsabilidad sería suya, y ha concluido diciendo que si el ministerio se retirase, cualquier gobierno podía legalizar la situación económica.

El Sr. Vazquez de Mella, en nombre de los carlistas, ha declarado que el voto de censura debía abarcar el régimen entero y ser más enérgico y decisivo, y ha afirmado que como los carlistas no tienen fé en el sistema parlamentario no votarían la proposición.

El señor presidente del Consejo ha expuesto que en la Cámara no hay grupos que se presten á las exageraciones del Sr. Mella. Respecto al Sr. Silvela, ha dicho que al gobierno no le extrañaba su resolución, pues la esperaba. Ha consignado que el propósito único del Sr. Silvela era que se produjera una mortificación para el gobierno, añadiendo que éste no se retiraría por el voto de censura, y ha terminado diciendo que las censuras del Sr. Silvela dirigidas únicamente al Sr. Cos Gayon no le habían de producir gran efecto. (Prolongados rumores y risas.)

Se ha dado luego lectura á una proposición de no ha lugar á deliberar sobre la de los republicanos pidiendo un voto de censura para el gobierno. Firman aquélla los Sres Sagasta, Gamazo, Moret, Maura, Lopez Puigcerver y Canalejas.

El Sr. Sagasta la ha apoyado, diciendo que para apercibimiento moral al gobierno bastaba lo dicho, sin necesidad de emplearse el recurso de proposiciones que á nada conducen.

Hecha la oportuna pregunta por el señor secretario, el Congreso ha tomado en consideración la proposición de no ha lugar á deliberar.

El Sr. Salmerón ha pronunciado un extenso discurso, para demostrar que el Sr. Sagasta entrega su partido y cae del lado de la libertad; pero rindiendose á las complacencias cortesanas. El Sr. Salmerón ha terminado su discurso diciendo que pueden venir á perder los liberales.

Los republicanos han pedido que la votación de la proposición fuese nominal. Los ministros se han retirado del banco azul y al llamamiento de los timbres han acudido muchos diputados y por 170 votos de ministeriales y liberales, contra 27 de republicanos, silvelistas y dos fusionistas se ha aprobado la proposición de no ha lugar á deliberar sobre la de los republicanos.

Los carlistas se han abstenido de votar.

Las carreras de caballos que se han verificado hoy han estado poco concurridas a causa de la lluvia. Ha ganado la primera carrera «Monkey», de Villamejor; la segunda carrera «Bluesea», de Larios; la tercera carrera «Presidente», de Villamejor; la cuarta carrera «Wad Ras», de Larios; la quinta carrera «Lemosin», de Goyeneche, la sesta carrera «Elvira», de Jones.

Ningun telegrama oficial de la Habana ha recibido hoy el gobierno.

La escuadra española marchará á Kiel el 6 de junio próximo.

El ministro de Ultramar proyecta un viaje á Zaragoza en septiembre.

El Círculo carlista celebrará una velada en honor de María Berta.

EXTRANJERO

Amores románticos

Una historia interesante

Durante la pasada semana ha ocurrido en Viena un suceso que ha dado que hablar á todo el mundo y ha causado profunda impresión entre la buena sociedad vienesa, siquiera no se trate de ningún crimen de esos que ponen los pelos de punta ni de ningún proceso escandaloso.

Lo que ha sucedido es que una vez más se ha demostrado que el amor no se cuida de las diferencias sociales, y que es el igualador por excelencia de todas las condiciones.

Los autores son la hija de un riquísimo banquero judío y un arrogante jóven, de gallarda figura, pero de humilde posición social.

El idilio, que ha terminado en rapto, viene de lejos, puesto que empezó en Rusia y ha terminado en Viena. Hallándose en Moscow durante las fiestas celebradas en honor de los marinos franceses, conoció Elie á su actual raptor en circunstancias verdaderamente novelescas.

En un barracón levantado en el campo de la feria vecino de Kremlin, entraron Elie y su padre á presenciar la representación que junto con sus fieras daba el domador Mikalloff.

* * *

Este trabajó primero con dos hermosos leones, después con un oso blanco y por último con una pantera negra de Java. En el momento de abrir la doble puerta de la jaula, la pantera, que por un descuido inconcebible no se hallaba encerrada todavía, dió un salto enorme, pasó como una flecha por sobre la cabeza del domador, y cayó en medio de los espectadores, que quedaron aterrados.

La fiera había derribado de un zarpazo á Elia é iba á matarla antes que el domador acudiera, cuando un jóven moujik se adelantó enarbolando una silla de hierro.

El animal dejó su presa y se preparaba á dejar fuera de combate á su adversario, cuando éste, con fuerza y agilidad sorprendentes, le hirió en la cabeza, haciéndole rodar por el suelo. Luego cogió en sus brazos á la joven desmayada, y sin cuidarse de nadie mas, se lanzó al campo de la feria para buscar sitio seguro y auxilio facultativo para su defendida.

El domador y los mozos de la *menagerie* habían encerrado en tanto á la pantera, y el padre de Elie buscaba á su hija.

Esta junto con su salvador, estaban en una farmacia próxima, donde un médico curó á la joven de una herida por un desgarro en el hombro derecho.

Su padre tuvo el gusto de verla salva, y al contarle al cabo de unos momentos lo que había ocurrido y la manera como se había librado de una muerte segura, Elia miró con reconocimiento al pobre mozo, que se ruborizó como tímida doncella al recibir las calurosas gracias de la joven, y al estrechar entre las suyas, bastas y callosas, la manecita aristocrática de Elie.

* * *

El padre de ésta preguntó al mujik su nombre y posición, y éste dijo llamarse Pedro Artof y su profesión de jardinero, con la mayor urbanidad que supo.

El buen banquero, á ruegos de su hija, hizo proposiciones á Pedro, y éste consintió con mil amores en ir á Viena á servir de jardinero á su hermosa protegida.

Elie bajaba todas las mañanas al jardín y Pedro la obsequiaba con hermosos ramos de flores.

Estas escenas se repitieron casi sin interrupción durante dos años, al cabo de los cuales un amor tan puro como intenso se desarrolló en el pecho de los dos jóvenes.

A pesar de esto, no se atrevieron á formular de palabra lo que de un modo tan elocuente expresaban sus ojos.

Estos amores han tenido el término que era lógico de suponer.

La semana pasada, como ya decimos, los jóvenes abandonaron la casa, dejando Elie una carta para su padre diciéndole que, segura de que no consentiría en casarla con Pedro, se escapaba con él para hacer inevitable el casamiento y poder así consagrar su vida entera al que se la había salvado en Rusia.

Los periódicos de Viena que refieren esta historia, nada dicen todavía acerca de la resolución que adoptará el padre de la joven raptada.

Impuesto en Francia á nuestra

Deuda 4 % exterior

Ya conocemos con algunos más detalles la noticia que el telégrafo nos comunicó sobre el propósito firme que tiene el gobierno francés en gravar con un impuesto especial los valores extranjeros que se cotizan en su mercado, y de consiguiente, el exterior español es una de las rentas que deben de sufrir las consecuencias del estado pecuniario en que se halla la nación vecina.

La declaración la hizo el Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda; á la vez M. Ribot, en Burdeos declarando, además, que para cubrir el déficit del presupuesto de 1898, que ascenderá á unos 50 millones de francos, abandona el recurrir á nuevos empréstitos que dejan para lo sucesivo serias dificultades é ineludibles compromisos.

25.000.000 los cubrirá con un nuevo impuesto sobre las herencias; diez millones, con otro impuesto sobre los criados de servicio, como signo de riqueza; y finalmente la cantidad restante, piensa sobradamente adquirirla con un gravamen sobre todos los valores extranjeros, alegando que éstos no satisfacen hoy dia el impuesto que pesa sobre los valores franceses, pero si olvidando los grandes beneficios que obtiene la Francia con el cobro de intereses que muchos de sus valores no alcanzan á repartir.

Tratóse este asunto por nuestro gobierno en el último Consejo de Ministros celebrado, exponiéndose la idea de que no es solo el motivo alegado de obtener recursos lo que obliga al gobierno francés á tomar tales determinaciones, sino el procurar que los capitales franceses que hoy dia se invierten en rentas extranjeras, se inviertan casi forzosamente en su deuda, con lo cual habrá la esperanza de ver notable mejora en su cotización.

La tal medida surtió sus efectos.

Algunas rentas en Paris, y con ellas la nuestra, tuvieron su correspondiente sesión de baja en la Bolsa.

Hoy día el impuesto es en realidad poco importante, sin dar lugar á motivo de alarma ni á quebranto alguno en la Bolsa; más tengámoslo en cuenta para cuanto pueda convenirnos en el pago de valores españoles domiciliados en Francia.

Ecos políticos

Tal ha sido el escándalo de las últimas elecciones madrileñas, que se daba por seguro que el Sr. Romero Robledo había presentado la dimisión.

Alguien se acercó á preguntárselo al Sr. Canovas, y este ha negado la noticia en absoluto.

¡Pues no hubiera faltado más!

¡Presentar la dimisión ese hombre cuando precisamente ha llevado á cabo una de sus heroicidades!

Fuera lo mismo que si un militar dejase la carrera porque le ascendían muy a menudo.

No; ni Romero dimite, ni Cánovas le admitiría la dimisión.

Sería un triunfo para Silvela, y el autor del esperpento llamado *La Campana de Huesca* no lo podría tolerar.

Tendremos Romero y tres más.

Estos tres más son Bosch y Fustegueras y los hermanos Cívicos.

El Montruo se ha aferrado al de Antequera y quiere, si cae, caer con él.

Es una chochez hija de la edad, que nosotros los republicanos debemos aplaudir.

—=—

Se trata de dar un voto de censura al Gobierno.

¿Qué apostamos á que no?

¡Si conoceremos nosotros el paño!...

—=—

Dice el Sr. Cánovas que si el Gobierno es derrotado en una votación continuará impavido en su puesto.

Eso sí que lo creemos.

Lo que la formalidad y lo del decoro político han pasado ya á la historia.

¿Quién me derrota? ¿Otros que son tan malos como yo? Pues ¡chanfli! y no me voy.

Esta es la política fin de siglo y fin de mundo.

Pero nos la merecemos. ¡Vaya si nos la merecemos!

—=—

Leemos:

«Háblase de que á más del disgusto del Sr. Romero Robledo por la indefensión en que le ha dejado el Sr. Cos-Gayón...»

¿Se come esa *indefensión*?
con cuchara ó cucharón?
Que lo diga Cos Gayón.

—=—

Se habla de un rompimiento entre los señores Romero Robledo y Castellanos.

Como éste se niega á dar credenciales á los barbianes para Ultramar, el de Antequera se ha resentido en su parte flamenca, que es la más delicada.

Si el Sr. Castellanos se niega á colocar la gente de Romero Robledo, puede desde luego contar con las simpatías del país.

Estamos hartos de Republicanos que se jalean y escupen por el colmillo.

—=—

El Sr. Ruíz denunció en las Cortes que los jugadores han ayudado al Gobierno.

¿Pues á quién habían de ayudar?

Cuando mandan los conservadores les dejan desplumar al prógimo sin sustos ni sobresaltos, y justo es que trabajen por los que les amparan.

El agradecimiento es una de las primeras virtudes.

—=—

Decía el Sr. Azcárate en el Congreso: «Según Pascal, todo hombre tiene algo de angel y algo de bestia.»

Y luego añadía:

«Pues bien? cuando cayó el partido conservador desceddió el angel; ahora al subir, se ha encumbrado algo la bestia.»

Que nos dispense el ilustre orador.

Cuando cayó el partido conservador ya cayó de lo que ahora ha subido.

Nunca hemos visto el *angel* de ese partido.

—=—

Leemos:

«El Sr. Cánovas ha recibido una carta del jefe moro en la línea de Ceuta, reiterándole su amistad y simpatía, lo cual demuestra que hay tranquilidad en esta parte de nuestras posesiones africanas»

De Marruecos, nada más que de Ma-

rruecos recibe cartas de amistas y simpatía el ilustre Monstruo.

¡Y es que él es muy moro!

—=—

Del *Diario de Barcelona*:

«¡Si siquiera lo de Jobito nos sirviera de lección! ¡Si hiciera cautos a los que hace pocos días nos anunciaban la pronta rendición de Maceo, padeciendo hambre, por estar encerrado en estrecho círculo por numerosas columnas! ¿Qué idea tendrán de guerra de guerrillas los que tales paparruchas estampan?»

Conformes.

Y á continuación:

«Nuestro deber en circunstancias como las presentes es levantar el espíritu público, acallar sus impaciencias, infundirle el sentimiento de virilidad que le prepare para sufrir sin desaliento reveses sin trascendencia alguna para el resultado de la lucha y que son contingencias naturales en todas las guerras, y aprovechar las enseñanzas de lo pasado para no ser exigentes con los que tienen á su cargo la espinosa tarea de conservar para España la hermosa Antilla con los menores sacrificios posibles, así en hombres como en dinero, y en reputación para nuestro ejército.»

Conformes también.

Hay que mirar aquello con la debida frialdad, convencidos como debemos estar de que nunca será Cuba libre rebelándose en armas contra España.

—=—

Vamos á hacer un reclamo á *La Dinastía*.

Copiamos:

«El Sr. Zubizarreta pidió en el Congreso la supresión de la partida destinada á compra de libros, pues sólo se compran, dijo, libros malos, caros é inútiles.

Y para probarlo leyó una lista de los adquiridos, entre los cuales figuran algunos que provocaron la risa de los señores diputados.

Entre otros, se han adquirido ejemplares de «La Campana de Huesca», del señor Cánovas; obras de D. Mariano Catalina, Curulla, y las «Conferencias culinarias», de Angel Muro.

El orador dió lectura de algunos párrafos de «La Campana», deduciendo que la obra ni vale las diez pesetas que cuesta ni tiene grandes méritos literarios. (Grandes risas.)»

Esa *Campana* de tan mal badajo vé la luz pública en el folletín del periódico conservador.

Si hay alguien que quiera tronzarse de risa no tiene más que suscribirse.

A la obra sólo le falta un prólogo de Luis Taboada.

Don Joaquín Bosch y Abril

Teniente coronel de infantería, muerto por los insurrectos cubanos en la acción de Jovito.

Este infortunado militar, tenía 44 años. Nació en Mallorca, y en la pasada guerra de Cuba ganó el empleo de capitán.

Entre sus más brillantes hechos de armas cuéntase la acción del Coscorro, donde, en un alarde de valor temerario y al frente de un puñado de hombres, rescató un fuerte que habían tomado los insurrectos, que lo defendieron como leones. El entonces capitán Bosch quedó sitiado tres días por fuerzas rebeldes, situación angustiosísima, de la que él mismo se libertó, por su audacia y su valor extraordinarios. Fórmose el correspondiente juicio contradictorio para concederle la cruz laureada, que no se le pudo adjudicar por no haberla solicitado en el plazo prevenido.

En la actual campaña de Cuba había dado muestras elocuentes de su bizarría y su pericia, al extremo de que el general Martínez Campos, por el correo que ayer llegó à la Coruña, mandaba propuesta para darle el empleo de coronel por méritos de guerra.

El infortunado teniente coronel señor Bosch marchó á Cuba el mes de agosto del año último.

Estaba casado con una hija del general señor Rodriguez de Rivera, que hace quince días llegó á la Habana acompañada de sus hijos, para reunirse con su esposo. La desdichada señora no habrá tenido seguramente el consuelo de abrazarle. porque cuando llegó á la capital de la isla estaba el Sr. Bosch en campaña.

La madre del Sr. Bosch reside en Madrid, tiene 80 años é ignora la muerte de su hijo. Su hermana, la viuda del señor Dicenta, secretario que fué del Ayuntamiento de Madrid, recibió ayer inequívocas muestras de afecto por la terrible desgracia que la aflige.

España entera se asociará al duelo de la familia del Sr. Bosch, y el Gobierno premiará como debe la heroicidad del valiente militar, muerto gloriosamente al frente de sus tropas, luchando por la integridad del territorio español.

Descanse en paz el valiente soldado.

MAHÓN

El Sr. Orfila entiende que los republicanos de Mahón, sólo por ser tales, deben estar *subordinados* al presidente ó á la Junta directiva del partido, la cual tiene el derecho de ordenar y mandar á sus correligionarios, como si fuesen sus obedientes súbditos. Ni más ni menos que si fueran soldados: disciplina militar.

Pues no, señor; no hay tales carneros. El Sr. Orfila puede, si quiere, tratar á sus correligionarios como simples subordinados, ordenándoles en su *elevada autoridad* que voten á tales ó cuales candidatos; pero ni las Juntas directivas de los partidos democráticos, ni menos sus presidentes, tratan á sus correligionarios como subordinados ni se creen en el derecho de mandar. No son jefes, sinó tan sólo representantes, y se limitan á *recomendarles* la conducta que estiman más conveniente al interés del partido.

Por lo demás, no hay ni ha habido pactos, ni convenios, ni humillación, ni palabra pisoteada, ni jefatura ridícula: todo ello sólo existe en el meollo de don Juan Orfila.

Mañana penúltima función de temporada, tendrá lugar en el casino Unión Republicana el beneficio de las niñas que con tanto aplauso han actuado en aquella favorecida sociedad.

Por más que ignoramos el programa, sabemos que se preparaba algún estreno para añadir á los números que se cantarán, que serán los más escogidos del repertorio.

Unido esto á las simpatías que las diminutas artistas han sabido captarse, no dudamos que la función que nos ocupa, se verá sumamente concurrida.

Dos fueron los entierros civiles verificados el jueves, el de nuestro amigo D. Agustín Manent Quevedo de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro número del miércoles, cuyo acto estuvo concurridísimo y el de la anciana D.ª Antonia Martí Ameller, madre de nuestros correligionarios D. Pedro, D. Francisco y D. Juan Seguí al que asistió también numeroso acompañamiento y á cuyos amigos lo propio que á su apreciable familia enviamos nuestro pésame.

El primero pertenecía al distrito de la parroquia del Cármen y el clero no estuvo representado en dicho acto, atendiendo de este modo á los deseos de la familia del finado.

Al segundo, que pertenecía al de San Francisco, apesar de hallarse en el mismo caso, asistió en procesión el clero de la citada parroquia.

Mañana por la tarde habrá baile público en el caserío de Llumesanas, siendo el último de la presente estación. Creemos que, como siempre, no faltará concurrencia.

El día 12 del próximo mes de Junio, á las once y media de la mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad la subasta para el arriendo del Teatro Principal durante el año económico 1895 á 1896, bajo el tipo de 2.500 pesetas. El lunes publicaremos el anuncio.

* * *

El propio día, á las doce de la mañana tendrá lugar tambien la subasta para el suministro de leña á los Establecimientos municipales de Beneficencia, por el precio de dos pesetas cincuenta céntimos el quintal métrico.

La Sociedad "Menorquina" nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Palma 25.

«Comercio» saldrá hora itinerario.—Estela.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Mayo 26 Domingo

San Felipe Neri confesor y fundador.

Sale el Sol á las 4'37.—Pónese á las 7'17.
Luna: sale 6'11 M.—Pónese 7'50 T.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Cuerpos colegisladores—Vinicultores—El pago á los maestros de escuela—Medida plausible—Más sobre el «Gravina»—Huelgas.

Madrid 24, 5'20 t.

En el Senado y en el Congreso sigue la discusión de los presupuestos.

Se han reunido los representantes de las regiones vinícolas.

Se ha desistido de que el Estado se encargue del pago de sus haberes á los maestros de escuela.

El Gobierno se halla resuelto á estremar su energía para destruir el germen del separatismo en la isla de Cuba.

Se confirman que casi todas las víctimas del naufragio del vapor «Gravina» eran indígenas.

Hay grandes huelgas en Chicago.

—

Noticias de Cuba

Madrid 25, 10'30 m.

Con motivo del combate habido en Contramaestre, el general Martínez Campos concederá cruces laureadas, habiéndose propuesto en primer lugar al capitán Sr. Iglesias y al teniente Sr. Sanchez León.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 24, 4'00 t.

4 por 100 interior	71'07
4 por 100 exterior	81'35
4 por 100 amortizable. . . .	82'05
B. H. de Cuba 1886	106 87
Id. id. 1890	96'87
Banco Hispano Colonial. . .	00'00
Acciones ferro-carril Francia .	19'25
F. Norte	23'00
Id. Orense.	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'13
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	53'00
Compañía Trasatlántica . . .	86'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 00 » »

Guajiras

Cuba brota de la mar
como un bello paraiso,
Cuba es, porque Dios quiso,
maravilla singular.
Las olas van á bordar
su lecho en leves collares,
y le llevan los cantares
que mandan cual gaviotas,
á aquellas playas remotas
las playas peninsulares.

* * *

Cuba quiere hacerse extraña,
Cuba libre quiere hacerse,
Cuba quiere desprenderse
de la corona de España.
Del azúcar y la caña
la isla, fecunda y hermosa
no es posible que orgullosa
desate el antiguo lazo
y se aleje del regazo
de su madre cariñosa.

* * *

Un sol ardiente la baña
y un mar la retiene presa,
que viene rodando y besa
á Cádiz, confin de España.
En este mar le acompaña
la madre otro beso impreso,
y el mar va y viene por eso,
por llevar, descienda ó suba,
un beso de España á Cuba,
de Cuba á España otro beso.

SECCION FINANCIERA

Banco Hispano Colonial

ANUNCIO

Conforme al acuerdo de la Junta general extraordinaria de 8 de Enero de 1894 y escritura pública de 3 de Agosto del mismo año, el Consejo de Administracion ha acordado sustituir los actuales títulos de acciones de esta Sociedad por otros de á quinientas pesetas cada uno, con el total desembolsado, haciendo el cange en la proporcion de **cinco** títulos nuevos por cada **dos** de los antiguos.

En el caso de que resulte una fraccion y el interesado no pueda procurarse otra para completar una acción, se le entregará un Residuo de 250 pesetas de capital, al solo eefcto de que, reunidas dos fracciones, se cangeen por un título de accion.

Al efecto se señala el día 20 del presente mes para dar principio al cange, debiento los interesados presentar las antiguas acciones con el cupón n.° 18 y siguientes, acompañadas de una factura, que se facilitará en estas oficinas.

El cange se efectuará todos los días laborables de 9 á 11 de la mañana.

En Madrid tendrá lugar esta operación á las horas que señale la Delegación de este Banco (Infantas, 31) y subordinándose á las reglas especiales que se acuerden.

En Provincias se presentarán los títulos de las acciones antíguas á los Corresponsales de este Banco, desde esta fecha al 20 de Junio próximo, espidiéndose el correspondiente Resguardo, para que este Banco, prévia su comprobación cuide de remitir los nuevos títulos al cange en Provincias antes del día 21 de Junio de este año, deberán efectuarlo en Barcelona de su cuenta y riesgo.

Lo que se avisa á los interesados para su conocimiento.

Barcelona 11 de Mayo de 1895.—El Secretario General, Arístides de Artíñano.

Anuncios.

Compañía Trasatlántica

Agencia en Mahón

Se previene á los señores fabricantes de calzado que segun telegrama que ha recibido hoy esta Agencia, las cajas de calzado que lleguen á Barcelona el día 3 del próximo Junio no podrán ser trasbordadas al vapor trasatlántico «Cataluña» que debe salir el 10 de Cádiz para las Antillas.

Mahón 24 Mayo 1895.—El Agente, Juan Taltavull.

* *

Se participa á los señores fabricantes de calzado que embarquen sus mercancías por conducto de esta Agencia que la tarifa que para dichos embarques se estableció en 1.° de Enero último, sufrirá una prudente variación desde 1.° Junio próximo, con motivo del aumento de fletes adoptado por las compañías de Vapores de esta localidad.

Mahón 24 Mayo 1895.—El Agente, Juan Taltavull.

Para vender

Lo está un huerto de recreo situado en la calle de San Andrés número 7, con muchos árboles frutales. Para informes calle del Castillo número 134.

Pailebot «Joven Huguet»

A últimos de la semana próxima saldrá de Barcelona para este puerto, admitiendo carga. Despacho en Barcelona señores Moll y Corominas, plaza Palacio, letra B. En Mahón Sres. Huguet y Maspoch, Andén Poniente n.° 6.

Vacunación

con linfa de ternera. Se practicará los viernes y domingos empezando á las once de la mañana en la

Farmacia de Hernández

(Prieto y Caules, 38)

por el médico

D. Antonio Cardona

Se observarán rigurosamente las reglas para la más perfecta antisepsia.

Cada correo se recibe linfa recien extraida.

Honorarios: dos pesetas por vacunación.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Barcelona directamente

Saldrá el próximo domingo 26 del actual á las 4 de la tarde el vapor

NUEVO MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart.

Admite carga á los tipos de tarifa y pasageros á los siguientes precios:

En 1.ª cámara	Ptas.	20'00
En 2.ª id.	»	15'00
En 3.ª (sobre cubierta).	»	8'00

El 15 por 100 á cargo de los pasageros.

Despacho: Infanta 24.

ZAPATERIA DE José Cardona

30—Moreras—30

donde se encontrará toda clase de calzado con una gran rebaja de precios.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa de la calle de San José núm. 33.

Informarán en los bajos de la misma.

* *
*

Lo está la casa calle Gracia n.° 5.

Informarán los dueños que viven en la misma casa.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.

AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

Don Enrique Zaldivar y Ruiz,

Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

En virtud de lo presente se saca á segunda y pública subasta con rebaja del veinte y cinco por ciento del avaluo y por término de veinte días la finca que se dirá, embargada en los autos que se siguen en este Juzgado ó instancia del Centro General de negocios contra doña Gerónima Roca y Damas y su marido D. Cristóbal Acosta y Ortiz haciéndose constar para evitar dificultades que no vá comprendida la enagenación del huerto situado en el dorso del edificio en el cual está situada la cisterna.

Una casa situada en el pueblo de Villa Carlos, calle del Puerto número tres, lindante á la izquierda con casa de Juana María Pablo, á la derecha con casa de María Palliser y al dorso con un solar de los herederos de D.ª Angela Poli. Dicha finca con exclusión del huerto situado al dorso del edificio en el cual está situada la cisterna, ha sido justipreciada en mil ochocientas setenta y cinco pesetas y rebajado el veinte y cinco por ciento, se saca á pública subasta en la cantidad de mil cuatrocientas seis pesetas veinte y cinco céntimos y para su remate en los estrados de este Juzgado, se ha rematado el día cuatro de Junio próximo y hora de las once de su mañana, advirtiéndose que los títulos de propiedad de la finca que se subasta estarán de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario para que puedan examinar los que quieran tomar parte en la subasta previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros: que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha cantidad de mil cuatrocientas seis pesetas y veinte y cinco céntimos, si bien podrán hacerse á cualidad de ceder el remate á un tercero; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, que se devolverá acto contínuo del remate á sus respectivos dueños las consignaciones que hagan excepto la que corresponda al mejor postor, lo cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta y que el ejecutante podrá tomar también parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieran, pero sin necesided de consignar dicho depósito prévio.

Mahón diez de Mayo de mil ochocientos noventa y cinco.—Enrique Zaldivar.—Ante mí—Ldo. Juan Tremol, Esno.

Para vender

Una viña con casa de recreo y otras dependencias contigua á la carretera que desde Mahón conduce á Ciudadela. Se venderá toda entera ó en porciones.

Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal, situado en este término y cerca la carretera expresada.

Una casa situada en el inmediato pueblo de Villacarlos calle de Stuard número 14.

Informará el Notario don Francisco Andreu, ó en la calle de Montañez número 4.

Marmolista

Ceferino Sirerol ha trasladado su domicilio á la calle del Castillo n.° 45.

Unico que trabaja en marmol á precios sumamente reducidos.

Lápidas á todos precios

Chimeneas baratísimas en toda clase de mármoles.

Gran perfección en el trabajo.

CASTILLO, 45.

EN VENTA:

Lo están la casa números 36 y 38 de la calle de Hannover y la número 80 y 82 de la calle del Carmen, procedentes de la herencia de D. Miguel Pons y Pons Pbro.

Para informes, en la Notaría de don Francisco Andreu y en el Centro General de Negocios.

Se compra lana usada en la calle de la Iglesia número 4. Angela Estelet.

Para vender

Lo está una casa en Villa-Cárlos, calle de Calacorp, cerca del mar.

Darán razón, calle del Rosario n.° 45.

* *
*

También lo está otra del propio pueblo calle Mayor n.° 135.

Informarán en la misma.

Imprenta de Bernardo Fábregues. San José, 69. Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del orazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

